



C
Columna



Felipe Pavez
presidente de la CChC Osorno

Con su permiso, ¿me da permiso?

Durante 2023, la Real Academia Española (RAE) incorporó más de 4.000 palabras para su nueva edición. Términos como “pobreza energética”, “big data”, y “huella de carbono” se incluyeron en el diccionario. De la misma manera en que nuestra realidad evoluciona, cambia y se expande, el lenguaje lo hace también. Y si hace 10 años hubiésemos usado el término “permisología” o “permisocracia”, es muy poco probable que alguien lo hubiese comprendido sin algo de contexto. Hoy, según el estudio publicado por la Universidad San Sebastián durante este año, el costo económico de la permisología el 2023 fue de \$159 millones de dólares en la Región de Los Lagos, mientras que en el país se habla de casi US\$2 mil millones. Esto refleja en un 0,58% del PIB en relación al 0,2% del 2022.

Leonidas Montes, director del Centro de Estudios Públicos, definió la situación de los últimos años como una “pesadilla burocrática”, pues actualmente en Chile existen al menos 439 trámites que retrasan la inversión, 37 servicios estatales que administran permisos sectoriales y un plazo promedio de 985 días para obtener un permiso ambiental. Sólo en la Región de Los Lagos se estima que un 60% de los proyectos tramitados estuvieron retrasados en el 2023, mientras que a nivel país, la tasa sube a casi 70%. A su vez, se habla de 35 obras paralizadas en la región.

“Sólo en la Región de Los Lagos se estima que un 60% de los proyectos tramitados estuvieron retrasados en el 2023”.

Para Chile, crecer y reactivar su economía es esencial. Probablemente aquello sea uno de los pocos postulados en los que todos estamos de acuerdo. Por ende, la certidumbre y la confianza se vuelven increíblemente necesarias para salir de este laberinto burocrático en el que nos encontramos atrapados y así avanzar hacia un mejor país. No es posible que, en las condiciones socioeconómicas actuales, 8 mil puestos de trabajo se hayan perdido en la Región de Los Lagos por la permisología.

Que quede claro: solucionar las trabas administrativas que hoy impiden el avance de muchos proyectos de envergadura para el país, en ningún caso se relacionaría a una solicitud porque las exigencias disminuyeran, sino que, por el contrario, éstas se volvieran más eficientes y expeditas.

Hay un consenso general sobre la necesidad de mejorar el proceso de aprobación de proyectos y se anticipa un entorno favorable para avanzar en la legislación. Sin embargo, es necesario que todas las partes sean más flexibles. Como Cámara Chilena de la Construcción, estamos ansiosos por participar en este desafío.

Hay un consenso general sobre la necesidad de mejorar el proceso de aprobación de proyectos y se anticipa un entorno favorable para avanzar en la legislación. Sin embargo, es necesario que todas las partes sean más flexibles. Como Cámara Chilena de la Construcción, estamos ansiosos por participar en este desafío.